

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 59/2018

En San Rafael, a 04 de Julio de 2018, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 58 del 20/06/2018
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.3 Renovación Segundo Semestre 2018 de patente de alcoholes
 - 3.4 Representantes del Concejo Municipal para integrar el Consejo Comunal de Seguridad Pública de San Rafael
 - 3.5 Convenio mandato con Gobierno Regional del Maule por Ejecución Proyecto “mejoramiento Plaza de Juegos San Rafael”
 - 3.6 Bases FONDEVE 2018
 - 3.7 Subvención Junta de Vecinos Panguilemito Centro
 - 3.8 Subvención Institución Niños Discapacitados
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes
 - 5.1 Informe de cometido y costos de asistencia concejales Pacheco, Moraga y Díaz a Encuentro Nacional de Concejales “Descentralización, ciudadanía activa y poder local”, desarrollada en la ciudad de Osorno entre el 29 de mayo y el 01 de junio de 2018

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión N° 58 del 20/06/2018*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 27 del 29/06/2018 de C. Interno. Remite Reglamento para el otorgamiento de permisos para la realización de actividades o eventos con fines benéficos y/o sociales en la comuna de San Rafael
- Ord. 898 del 03/07/2018 de DAEM. Informe perfeccionamiento docente, solicitado en incidentes por don Basilio Pérez
- Ord. 480 del 25/06/2018 de Depto. Salud. Sobre anotaciones de mérito solicitadas en incidentes por concejala Marisol Yáñez

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	21.125.678
Sub total	21.125.678

DISMINUCION DE EGRESOS	
21 04 Otros gastos en personal	650.000
24 01 Al sector privado	6.000.000
Sub total	6.650.000
TOTAL	27.775.678

AUMENTO DE EGRESOS	
21 04 Otros gastos en personal	300.000
22 01 Alimentos y bebidas	250.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	1.750.000
22 12 Otros Gtos. En Bs. Y Serv. De Cons.	2.000.000
24 01 Al sector privado	13.475.678
Sub total	17.775.678

CREACION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	10.000.000
Sub total	10.000.000
TOTAL	27.775.678

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Iván Romero, Contador Depto. Educación, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

115 05 03 De otras entidades públicas	25.000.000
115 08 01 Rec. Y Reembolsos Lic. Médicas	34.000.000
115 08 99 Otros	1.000.000
TOTAL	60.000.000

AUMENTO DE EGRESOS

215 21 01 Personal de planta	14.000.000
215 21 02 Personal a contrata	11.000.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	4.000.000
215 22 09 Arriendos	5.000.000
215 22 12 Otros GTos. En Bs. Y Serv.	1.000.000
215 29 04 Mobiliarios y otros	6.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	19.000.000
TOTAL	60.000.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 RENOVACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2018 DE PATENTE DE ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa propone, después de informe entregada por la Sra. Maggie Rebolledo, Encargada de Oficina de Patentes, la renovación por el segundo semestre de 2018 de las siguientes patentes de alcoholes:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE	DIRECCION	NOMBRE FANTASIA
María Castro Mejías	7.325.485-k	Minimercado	Avda. Poniente 1033	Barrio Sur
María Alburquenque Urbina	7.969.567-k	Minimercado	Pozo Almonte 2374	Chery
Jorge Vera Letelier	8.587.090-4	Restaurante	Villa Nueva Esperanza 3	On Vera
Luis Silva Torres	9.080.877-k	Restaurante	Panguilemito Km. 240	La Paila de Huevo
Raúl Iturra Avendaño	4.694.703-7	Restaurante	Avda. Poniente 15	Los Acacios
Adela Palma Herrera	10.391.074-9	Minimercado	Avda. Cementerio 3102	Donde Mónica
José Gómez Guajardo	8.603.730-0	Restaurante / Minimercado	Calle O'Higgins, Alto Pangué	Santa Carolina
Carmen Venegas Muñoz	8.140.741-k	Restaurante / Minimercado	Avda. Cementerio 2851	San Francisco
Verónica Leiva Valenzuela	8.527.241-1	Minimercado	Bascuñán 205	Doña Tila
Rosa Grandón Morales	7.254.174-k	Minimercado	Avda. San Rafael 01	La Favorita
Verónica Rodríguez Díaz	10.528.747-k	Restaurante	Avda. Oriente 2325	O'Higgins
Haydee Alburquenque Astudillo	5.826.883-6	Minimercado	Alto Pangué 49	El Esfuerzo
Nancy Salas Prieto	8.774.893-6	Restaurante	Avda. San Rafael 591	San Sebastián
Cecilia Rojas Valdés	8.568.586-4	Minimercado	Avda. Cementerio 2963	Santa Cecilia

Olga Barrios Moraga	9.547.077-7	Minimercado	Pangue Arriba Sitio 9	Bastían
Juana Morales Alfaro	9.178.125-5	Minimercado	Avda. Poniente 2210	Las Campanas
Emilio Yáñez Torres	8.813.090-1	Minimercado	Pangue Arriba Sitio 28	El Acuario
Sociedad Silva y Contreras. Ramón Contreras Bastian Silvia Silva Verdugo	5.947.936-9 6.694.110-8	Minimercado	Con Con 2314	La Maravilla
Gladys Venegas Rojas	7.553.964-9	Restaurante	Avda. Poniente 2218	La Posada
Ramiro Ibáñez Pérez	5.214.689-5	Restaurante	Avda. Oriente 2255	El Rinconcito
Emelinda Bravo Espinoza	9.193.981-9	Minimercado	Calle Abel Maldonado 111	San Carlos
Silvia Rojas Rojas	6.814.355-1	Minimercado	Avda. Villa Prat 123	San Rafael
Olivia Rojas Obregón	8.222.733-4	Minimercado	Santa Irma 30 B	Don Mario
Alba Maturana Silva	13.504.960-3	Minimercado	Pje. Javiera Carrera Lote 20	
Nelson Acuña Pérez	11.655.077-6	Distribuidora de Vinos al por mayor	Pangue Arriba Sitio 32	El Huaso Toño
Fabiola Fuenzalida Laneras	11.438.771-1	Restaurante	Longitudinal Sur Km. 236,7	Terpel
Luis Vera Vergara Francisca Maturana Riquelme	8.772.288-0 8.567.070-0	Elaboradora y bodegas de vinos	Fundo La Esperanza s/n	Las Chilcas S.A.
Luis Vera Vergara Francisca Maturana Riquelme	8.772.288-0 8.567.070-0	Comercializadora de Vinos	Fundo La Esperanza s/n	Viña San Rafael S.A.
Luis Vera Vergara Francisca Maturana Riquelme	8.772.288-0 8.567.070-0	Corretaje y Embotelladora	Fundo La Esperanza s/n	Vía S.A.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA INTEGRAR EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.965/16 que permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, nombrar dos representantes del Concejo Municipal para integrar el Consejo de Seguridad Pública de San Rafael.

H. Concejo Municipal nombra como representantes del Concejo Municipal ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública de San Rafael, a los concejales Marisol Yáñez Orellana y Basilio Pérez Díaz.

3.5 CONVENIO MANDATO CON GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE POR EJECUCIÓN PROYECTO “MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone, de acuerdo a informe entregado por don David Bravo, Secplan, aprobar la firma del convenio mandato con el Gobierno Regional para la ejecución del proyecto “Mejoramiento Plazas de Juegos San Rafael” por un monto de \$ 91.823.000.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 BASES FONDEVE 2018

Sra. Alcaldesa propone aprobar, de acuerdo a informe entregado por don Leopoldo Maulén, Contralor Interno y DIDECO, las Bases FONDEVE 2018 entregadas en sesión anterior.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS PANGUILEMITO CENTRO

Sra. Alcaldesa propone otorgar una subvención municipal a la Junta de Vecinos Panguilemito Centro consistente en \$ 600.000 para la adquisición de materiales para la ampliación y construcción de baño de sede social.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 SUBVENCIÓN INSTITUCIÓN NIÑOS DISCAPACITADOS

Sra. Alcaldesa propone otorgar una subvención municipal a la Institución de Niños Discapacitados consistente en \$ 480.000 para la celebración del Día del Niño.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- ENTREGA DE COMPUTADORES DEL PROGRAMA "ME CONECTO PARA APRENDER" FINANCIADO POR JUNAEB, EL DIA 20 DE JUNIO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL.

- Asistieron el Director Provincial de Educación, Sr. Oscar Gálvez R., el representante del Director JUNAEB Sr. Jorge Román C., la Alcaldesa, los Sres. Concejales Luis Moraga D., Marisol Yáñez O., Nolberto Díaz M., Marcela Pacheco M., Basilio Pérez D. y David González G.,
- Se beneficiaron 104 alumnos de nuestra comuna perteneciente a las Escuelas de: Alto Pangué, San Rafael, Pangué Arriba, El Milagro y Colegio Santa Madre de Dios.

2.- EL DIA MIERCOLES 20 DE JUNIO, REUNIÓN CON LA COORDINADORA REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SRTA. MARÍA

PAZ DEL VALLE V., PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN NUESTRA COMUNA.

- Se constituirá el Lunes 09 de Julio, a las 15.00 hrs. en el Salón Municipal. Se convocó al Sr. Intendente Regional, Carabineros, PDI, Fiscalía Local, Gendarmería, SENAME, SENDA, y SAG.

- Al mismo tiempo, se analizaron los problemas de seguridad que hoy aquejan a los vecinos de nuestra comuna.

3.- AUDIENCIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA SR. ANDRÉS CHADWICK PIÑERA, EN EL EDIFICIO DE LA MONEDA EN SANTIAGO, EL DIA JUEVES 21 DE JUNIO:

- Asistieron el Diputado Don Pablo Lorenzini Basso, y los Alcaldes de Romeral, Curepto, Hualañé, y Maule.

- Se solicitó la reposición del Carro Policial a la Tenencia de San Rafael, y el financiamiento del Proyecto "Alarmas Comunitarias" para 8 Juntas de Vecinos que postularon en las fechas establecidas para tal fondo.

4.- REUNION CON EL COMISARIO DE LA CUARTA COMISARIA DE CARABINEROS DE TALCA EL MAYOR MAURICIO BASCUÑÁN LETELIER, EL DIA MIERCOLES 25 DE JUNIO:

- Reposición del nuevo carro policial para la Tenencia de San Rafael, y la constitución del Consejo Comunal de Seguridad Publica.

5.- VISITA DEL SUBOFICIAL DEL EJÉRCITO Y COMANDANTE LOCAL DE LA DEFENSA CIVIL TALCA SR. ALEX ROJAS PARRA, EL DIA VIERNES 27 DE JUNIO, EN COMPAÑÍA DEL JOVEN ALEJANDRO SEPÚLVEDA LABRA DEL SECTOR DE PANGUE ABAJO, VOLUNTARIO DE LA DEFENSA CIVIL DE TALCA.

- Desean dar a conocer la Institución para incorporar más voluntarios, y para ello concurrirán a la "Fiesta Costumbrista", y al Desfile Fiestas Patrias.

6.- INAUGURACIÓN DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS" TRAMO DESDE EL KM 2,24 PUENTE MAITENHUAPI HASTA EL KM. 8.0 HUILLIBORGOA, REALIZADA POR LA JUNTA DE VECINOS HUILLIBORGOA EL DIA SABADO 30 DE JUNIO:

- Agradecida de la Junta de Vecinos por la invitación a participar de su Fiesta.

- Solo estuvimos en la Ceremonia y participamos de un pequeño Coctel. Después los vecinos tenían una Comida Bailable.

7.- SE GESTIONÓ A TRAVÉS DE LA SEREMI DE ENERGÍA DEL MAULE

UNA NUEVA ENTREGA DE KITS EN NUESTRA COMUNA, QUE SE REALIZARA EL DIA LUNES 30 DE JULIO.

- Se invita a todos los vecinos y vecinas que no hayan recibido el beneficio, a inscribirse en la Oficina de Organizaciones Comunitarias desde el 02 de Julio y hasta el 25 de Julio de 2018.

8.- EN EL DÍA DE AYER MARTES 03 DE JULIO, RECIBIMOS LA VISITA DEL NUEVO DIRECTOR REGIONAL DEL FOSIS, SR. ALEJANDRO MUÑOZ AVALOS:

- Se revisaron todos los Programas Sociales aprobados para el presente año, como son: Habitabilidad, Autoconsumo, Sociolaboral, Semilla.

- Una vez que se apruebe a San Rafael como "Comuna Rezagada", nos adjudicarían un Programa de Emprendimiento.

9.- APROBACIÓN POR LA COMISIÓN INFRAESTRUCTURA DEL CONCEJO REGIONAL DEL MAULE, PRESIDIDA POR EL SR. CESAR MUÑOZ, EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CASINO RECINTO MEDIALUNA DE SAN RAFAEL", POR UN MONTO DE \$ 92.452.000.-

- Se aprobó en el día de ayer, junto a otros proyectos de 10 comunas más.

10.- DEMANDA DE PROFESORES

Jefa DAEM, María Inés Torres y abogado del Depto. Educación informan respecto a demanda de profesores:

- Se emitió sentencia del Tribunal Laboral y fue favorable a los profesores
- Según el criterio del municipio y los abogados que defienden la causa, hay un error de parte del tribunal según la interpretación de la normativa, ya que no se toma el criterio de los últimos fallos de la Corte Suprema en cuanto a la prescripción, en cuanto a la extinción del pago
- Se presentará un recurso de nulidad para poder expugnar esta sentencia
- Se está esperando las sentencias de otros municipios que también los defiende el Consejo de Defensa del Estado
- El plazo para presentar este recurso es de 10 días
- Si el recurso de nulidad no es acogido está la alternativa de presentar un recurso de unificación de jurisprudencia
- El monto aproximado de indemnización por profesor son cinco millones más reajustes
- Se reitera que fue la Contraloría quien envió la forma de cálculo
- Los tribunales no reconocen a la Contraloría y el tribunal indica que para ellos los dictámenes de Contraloría son irrelevantes
- En la oportunidad de las rendiciones de estos recursos no existen observaciones administrativas de los entes correspondientes

11.- ACTIVIDADES PROXIMAS SEMANAS:

Miércoles 04/07/2018

16.00 hrs. Entrega de Rinju en la Esc. San Rafael, Invita Dirección Provincial de Educación Talca

Viernes 06/07/2018

17:00 Hrs. Inauguración Pavimento Camino San Ricardo - Pelarco Viejo. Invita J. V. San Ricardo

Jueves 12/07/2018

18:00 Hrs. Inauguración Plaza de Juegos Alto Pangué. Invita J. V. Alto Pangué.

Sábado 14/07/2018

18:00 hrs 21° Aniversario Cuerpo de Bomberos San Rafael

Lunes 30/07/2018

11.00 hrs. Entrega a la comunidad de Kit de Energía, en el Gimnasio Municipal

5.- INCIDENTES

C. Nolberto Díaz:

- Informa que en Pasaje Las Lomas, los vecinos le indicaron que a veces se apaga la luz casa por medio.
Sra. Alcaldesa indica que, según lo informado por CGE, hay personas que se están colgando y eso produce una sobre carga de energía que provoca los cortes de luz.
- Respecto a los arreglos que se están haciendo en la cancha del estadio, lo importante es el drenaje

C. Basilio Pérez:

- Reitera su solicitud de retiro de escombros en Avda. Cementerio, por la Calle 3
- Consulta si se intervendrá el paradero del colegio
Sra. Alcaldesa informa que se está trabajando ya en su arreglo

C. David González:

- Indica que el medidor de la rotonda está sin tapa y emite un ruido
- Los vecinos del sector del casco histórico, solicita la renovación de las bancas de la placilla

C. Luis Moraga:

- Informa que el paradero ubicado en la ruta, por el paso nivel, se gotea
Sra. Alcaldesa recuerda que no se puede intervenir porque pertenece a la concesionaria

C. Marisol Yáñez:

- Consulta qué pasaría con la consulta a vialidad por APR rota en Pangué Abajo
Sra. Alcaldesa recuerda que vialidad ya fue informado y opina que puede haber quedado una fisura
- Hace presente su molestia por la respuesta de la directora del Depto. de Salud respecto a las anotaciones de mérito solicitadas, ya que indica que se deben realizar dentro de los 5 días de haber ocurrido la situación. Agrega que ella solicitó una anotación de mérito para don Fernando Rojas por una actitud constante de trabajo que más mucho más allá de sus funciones; agrega que también solicitó para el kinesiólogo Emilio Yáñez quien atiende fuera de sus horas de trabajo y a personas que ni siquiera atienden hora y otra para la kinesióloga que ayudó a una paciente y buscó la atención de un médico para un paciente. Opina que si la directora no quiere, le solicita a la alcaldesa hacer las anotaciones de mérito

5.1 INFORME DE COMETIDO Y COSTOS DE ASISTENCIA CONCEJALES PACHECO, MORAGA Y DÍAZ A ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES “DESCENTRALIZACIÓN, CIUDADANÍA ACTIVA Y PODER LOCAL”, DESARROLLADA EN LA CIUDAD DE OSORNO ENTRE EL 29 DE MAYO Y EL 01 DE JUNIO DE 2018

Los concejales Luis Moraga, Nolberto Díaz y Marcela Pacheco entregan el siguiente informe:

OBJETIVO DEL ENCUENTRO: Realizar un análisis y trabajo en conjunto para construir de manera participativa nuestra carta programática, puesto que tanto los concejales como los alcaldes, somos la piedra fundamental en la construcción de la descentralización del país y así fortalecer los gobiernos locales incentivando la participación ciudadana.

- Defender y fortalecer el rol de los concejos municipales. Poner en valor las democracias locales, a través de los concejos municipales
- Promover la capacitación continua de los concejales y concejales en las diversas áreas de la gestión local
- Impulsar las modificaciones legales que permitan más atribuciones para los concejos municipales
- Promover funciones y financiamiento asociado a la gestión municipal de los concejos

1. Durante las exposiciones el Subsecretario Felipe Salaberry anunció que los concejales de todo el país comenzarán a recibir capacitaciones a través de la Academia de Capacitación Municipal y Regional, dependiente de la División de Municipalidades de la Subdere.

El principal objetivo de esta reunión es entregar a los concejales herramientas que les permitan reflexionar sobre el sentido que tiene la política local y el trabajo por un objetivo común, el bienestar y el progreso de las comunidades, porque Chile lo hacemos todos.

2. En la oportunidad, el presidente del SERVEL anunció que el servicio está trabajando en propuestas de reformas legales tendientes a una mayor proporcional de las sanciones con el gasto electoral autorizado, entre otras materias, y se mostró dispuesto a mantener una mesa de trabajo con la directiva de la Comisión de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades para recoger otras iniciativas.

Y finalmente, entre los temas más relevantes se puede destacar que fueron analizados temas talos como:

3. Asimilación de la dieta de los concejales en relación con los consejeros regionales. Exentar de tributación las dietas de los concejales. Contrataciones de seguros de vida de los cargos edilicios. Incorporación de los concejales a los sistemas previsionales y de salud. Ampliar las atribuciones y herramientas de los concejales para así poder cumplir con mayor eficacia las funciones fiscalizadoras. Concederles a las concejales derechos pre y post natales.

INFORME DE GASTOS

CONCEJAL LUIS MORAGA:

DESCRIPCION DE GASTOS	MONTO
Inscripción	290000
Viáticos 1 al 60%, 2 al 100%, 1 al 40%	167085
Traslado (combustible)	45000
15 peajes	35400
TOTAL	537485

CONCEJAL NOLBERTO DIAZ:

DESCRIPCION DE GASTOS	MONTO
Inscripción	290000
Viáticos 1 al 60%, 2 al 100%, 1 al 40%	167085
TOTAL	457085

CONCEJALA MARCELA PACHECO

DESCRIPCION DE GASTOS	MONTO
Inscripción	290000
Viáticos 1 al 60%, 2 al 100%, 1 al 40%	167085
TOTAL	457085

LOS CONCEJALES HACEN ENTREGA DE COMPROBANTE DE INGRESO DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES N° 0007339 DEL 30/05/2018 POR UN MONTO DE \$870.000 POR 3 INSCRIPCIONES.

Próxima sesión: miércoles 11 de julio de 2018.
Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-



FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA